

Los puntos rojos del control interno en Cienfuegos

- Última actualización: Miércoles, 30 Noviembre 2022 09:51

Escrito por Roberto Alfonso Lara

Visto: 194



La XIV Comprobación Nacional al Control Interno, efectuada en Cienfuegos entre el 19 de septiembre y el 12 de noviembre, colocó en la diana a 16 entidades del territorio, pertenecientes a seis organismos de la Administración Central del Estado. Esta nueva radiografía reafirmó la necesidad de poner ojos en el sistema empresarial, a fin de atajar a tiempo las brechas que luego sirven de trampolín al robo y las ilegalidades.

Aunque los resultados superaron, en términos positivos, los obtenidos en evaluaciones precedentes —al decir de Marydé Fernández López, miembro del Comité Central y primera secretaria del Partido Comunista de Cuba en la provincia—, se reportaron daños económicos por encima de los 220 millones de pesos cubanos, vinculados con incumplimientos de los planes de venta, cuentas por cobrar vencidas, pérdidas mayores a las proyectadas, operaciones sin respaldo documental, gastos por multas y exceso del costo por peso planificado.

Ello derivó del chequeo a la implementación de las medidas que aprobó el Gobierno para fortalecer la empresa estatal socialista y dinamizar la producción agrícola, así como al control del combustible, las cuentas por cobrar y pagar y las transacciones financieras. En todos los casos, la escasez de insumos, materias primas y otros recursos emergió entre las principales causas. Además, se señalaron problemas de dirección, falta de gestión por parte de las administraciones, desconocimiento de las normativas, junto a violaciones de contratos, disposiciones legales y convenios.

Gladys María Bejerano Portela, contralora general de la República, consideró que lo expuesto en el informe presentado a intendentes de los ocho municipios, diputados, directivos y auditores “muestra un avance —dijo?, pero no estamos satisfechos”. Uno de los puntos rojos

que sugirió revisar fue la inexistencia de auditores internos en doce de las 16 empresas, pese a que casi la mitad de ellas disponen de esa plaza en su plantilla laboral.

A su juicio, se trata de un fallo en el trabajo preventivo diario y una puerta abierta a posibles hechos delictivos. “En la práctica ¿subrayó— resulta algo fuerte, más si tenemos en cuenta la dimensión del daño económico del robo, no solo desde el punto de vista monetario, sino también por el perjuicio tan grande que produce a la dignidad de las personas y las entidades implicadas”. Tal señalamiento cobra relevancia en el actual escenario de lucha contra el delito, la corrupción y las ilegalidades, cuando es preciso ir a la verdadera raíz de estos asuntos y no quedarse en la epidermis.

Durante el intercambio, los directores de empresas como la Avícola, Suministros Agropecuarios y Tecnología Avanzada de la Construcción expusieron varias de las alternativas que han aplicado para sortear la crisis económica, si bien algunas de ellas constituyen una desviación de su encargo fundamental; cuestión que a futuro debiera evaluarse en su justa medida.

Fernández López exhortó a resolver con agilidad cada una de las deficiencias y llamó a los directivos a jugar su papel en los temas relacionados con el control interno, en función de que el saldo sea más favorable en venideros ejercicios de auditoría.